



y
La Facultad de Educación

otorgan el presente

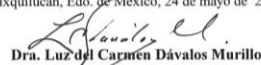
RECONOCIMIENTO

a

Julio Herminio Pimienta Prieto

por su invaluable participación en el panel "Análisis de los desafíos para la mejora de la educación en el próximo sexenio"

Huixquilucan, Edo. de México, 24 de mayo de 2012.


Dra. Luz del Carmen Dávalos Murillo
Directora de la Facultad de Educación

Resumen de Ponencia

"Las reformas educativas y la educación basada en competencias"

Autor: Pimienta Prieto, Julio Herminio

Facultad de Educación

Centro Anáhuac de Investigación, Servicios Educativos y Posgrado

En el marco de la presentación del nuevo plan de estudios de la Maestría en Educación de la Universidad Anáhuac, se ha llevado a cabo la mesa redonda: "Análisis de los desafíos para la mejora de la educación en próximo sexenio", en la que se abordó la ponencia: "Las reformas educativas y la formación de competencias". Esencialmente se ha respondido a una serie de interrogantes: ¿cuáles son los principales avances y rezagos en materia educativa de la presente administración?, ¿qué prioridades educativas

debieran encontrarse en la agenda educativa del próximo gobierno?, ¿cuáles son los desafíos más importantes que habrá de enfrentar?, ¿qué podrían hacer las instituciones educativas para enfrentar estos grandes desafíos?, ¿qué aspectos institucionales y curriculares están implicados en este proceso de gestión del cambio?, ¿de qué manera afectan estos desafíos a los actores del proceso docente educativo? y, ¿qué competencias debería tener el docente para enfrentarse a estos desafíos para formar con éxito al alumno del S.XXI?

Para ello, se ha realizado un análisis de las propuestas en materia educativa de cada uno de los candidatos a la presidencia de la república. Primeramente se ha partido de un análisis al programa sectorial de educación 2007-2012 y al quinto informe de gobierno; para pasar a desglosar cada una de las plataformas atendiendo a los aspectos: formación y actualización docente, otorgamiento de becas, modificaciones curriculares, evaluación docente y de los aprendizajes, la obligatoriedad de la educación, vinculación del sistema educativo nacional con otros sectores, integración del sistema educativo nacional al interior, distribución de recursos, estructura organizacional de la educación, funcionamiento de las bibliotecas, jornadas de tiempo completo, cultura e identidad nacional, cobertura, infraestructura, educación inicial, y formación para padres de familia. Como conclusiones relevantes, se destacó la poca claridad de las propuestas en cuanto al sustento de la propuesta educativa, sobre todo en su orientación hacia la educación basada en competencias, cuestión que preocupa, puesto que las actuales reformas en los niveles básico y medio superior, se han dirigido a esta vertiente.